BOGOTÁ SECRETARÍA DE GOBIERNO

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DEL KENNEDY
FDLK-CMA-003-2022
FORMATO EVALUACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA DEL PROPONENTE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO Alcaldía Local de Kennedy

OBJETO:

"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. FDLK-LP-017-2022 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO DE LOS PARQUES VECINALES Y DE BOLSILLO PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY"

INDICADORES DEL PROCESO	INDICE DE LIQUIDEZ	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	CAPITAL DE TRABAJO
	> O = 1,4	< O = a 75%	> O = a 0 o IND	> O = a 0%	> O = a 0%	10% Del presupuesto oficial
Mipyme	1,1	0,75	0	0	0	$ 32.081.039
NO Mipyme	1,21	0,7	1	0,04	0,02	$ 32.081.039

			INDICADORES FINANCIEROS						RESULTADOS	
OFERTA	AÑO	NOMBRE DEL PROPONENTE	INDICE DE LIQUIDEZ	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	CAPITAL DE TRABAJO	HABILITADO/ NO HABILITADO	OBSERVACIONES
1	2019	INTERSA S.A.	3,02	43%	15,72	24%	13%	$ 2.196.103.000	HABILITADO	
2	2021	02. Consorcio Parques 2022	12,25	8%	206,11	22%	20%	$ 1.258.885.287	HABILITADO	
3	2019	CONSULTORES DONOVAN S.A.S	8,52	70%	38,43	58%	17%	$ 5.885.535.781	HABILITADO	
4	2021	ARM CONSULTING S.A.S.	8,35	58%	32,42	52%	21%	$ 5.302.417.000	HABILITADO	El proponente cumple con las condiciones financieras establecidas en el pliego de condiciones, sin embargo, se deja NO HABILITADO de acuerdo con lo mencionado en el numeral 5.5. Causales de Rechazo, del mismo documento, que reza en su punto 2: "Cuando el proponente presente varias propuestas por sí mismo o por interpuesta persona, como persona natural o jurídica, en Consorcio, Unión Temporal, u otras formas de asociación contempladas en la Ley 80 de 1993, o cuando se presenten varias propuestas de personas jurídicas que tengan el mismo Representante Legal. En este caso todas las propuestas presentadas por el susodicho serán rechazadas."
5	2021	G Y G CONSTRUCCIONES S A S	5,22	39%	18,36	33%	19%	$ 5.578.546.070	HABILITADO	
6	2021	SOLIUN S.A.S.	8,56	15%	23,74	18%	15%	$ 971.480.633	HABILITADO	
7	2019	GEAGOR S A S	4,15	39%	1234,51	72%	43%	$ 376.219.369	HABILITADO	
8	2019	SERTAP S.A.S.	180,22	0%	182,12	46%	45%	$ 2.867.674.329	HABILITADO	
9	2020	ELSA TORRES ARENALES	5,64	39%	17,70	30%	18%	$ 2.801.199.736	HABILITADO	
10	2019	DIEZ PLUS INGENIERIA SAS	2,48	33%	4134,50	72%	48%	$ 164.803.946	HABILITADO	
11	2021	BERROCAL PAEZ SALIM ANTONIO	14,18	10%	20,05	25%	22%	$ 94.960.873	HABILITADO	
12	2019	R & M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S A S	5,95	14%	67,45	24%	20%	$ 4.854.886.000	HABILITADO	
13	2020	13. Consorcio Interparques	16,38	38%	311,92	63%	39%	$ 8.888.606.811	HABILITADO	
14	2021	14. Consorcio Parques 2L interventoría	71,43	9%	32,05	13%	12%	$ 2.912.050.932	HABILITADO	
15	2021	ARQUITECTURA URBANA LTDA	8,04	25%	3615,94	19%	14%	$ 1.809.589.542	HABILITADO	
16	2021	PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS	7,32	49%	6,50	18%	9%	$ 4.096.317.000	HABILITADO	
17	2020	17. Consorcio Civile - EXXI	3,24	38%	15,18	36%	23%	$ 2.924.429.592	HABILITADO	
18	2021	CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO SAS	10,41	8%	INDETERMINADO	7%	6%	$ 187.460.066	HABILITADO	
19	2021	GEOTECNIA & CIMENTACIONES S.A.S	2,05	53%	30,50	44%	20%	$ 2.634.701.000	HABILITADO	El proponente cumple con las condiciones financieras establecidas en el pliego de condiciones, sin embargo, se deja NO HABILITADO de acuerdo con lo mencionado en el numeral 5.5. Causales de Rechazo, del mismo documento, que reza en su punto 20: " Cuando el proponente plural presente su oferta desde el usuario de alguna de las personas singulares que lo integran. (Para el caso de Consorcios o Uniones Temporales, el proponente plural debe crear la cuenta de la unión temporal o el consorcio a través del SECOP II y presentar la oferta desde esa cuenta. No serán tenidas en cuenta las ofertas de un proponente plural presentadas desde la cuenta de uno de los integrantes de dicho proponente plural)."

* Nota: En cumplimiento del Decreto 579 de 2021, artículo 3 parágrafo transitorio, EL FDLK establecerá y evaluará los requisitos habilitantes de capacidad financiera y organizacional de los proponentes teniendo en cuenta la información que conste en el Registro Único de Proponentes (RUP) de los tres últimos años fiscales y se tendrá en cuenta el mejor año fiscal que refleje el respectivo RUP.

FIRMA DEL COMITÉ FINANCIERO
MARISOL DELGADO FANDÑO

FIRMA DEL COMITÉ FINANCIERO
JENNY ALEXANDRA FERNANDEZ VILLAR

FIRMA DEL COMITÉ FINANCIERO
DAVID FERNANDO HERNÁNDEZ CASTIBLANCO

FIRMA DEL COMITÉ FINANCIERO
MAGDA PATRICIA PUENTES PARDO

FIRMA DEL COMITÉ FINANCIERO
ALBA LUCIA CORTINA LONGAS

Alcaldía Local de Kennedy
Calle 19 Sur No. 69C -17Sur
Código Postal: 110851
Tel. 4481400 - 4511321
Información Línea 195
www.kennedy.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.